

## Perú Informe Inicial

## Banco Agropecuario - Agrobanco

Rating	Setiembre 2012		
	Rating Actual	Rating Anterior	Fecha Cambio
Institución	B+	NR	

\* Informe con cifras auditadas a dic-11 y cifras no auditadas a jun-12.

N.R. = No registra.

### Perspectiva

Estable

### Resumen

Agrobanco

	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2011
Total Activos	350,770	321,389	336,193
Patrimonio	287,404	280,023	278,179
Resultado	7,381	8,729	6,886
ROA	2.7%	2.7%	2.7%
ROE	3.3%	3.2%	3.2%
Capital Global	78.9%	91.2%	85.1%

\* Cifras en miles de soles.

### Analistas

Elke Braun S.  
(511) 444 5588  
[elke.braun@aai.com.pe](mailto:elke.braun@aai.com.pe)

Omar Maldonado A.  
(511) 444 5588  
[omar.maldonado@aai.com.pe](mailto:omar.maldonado@aai.com.pe)

### Perfil

El Banco Agropecuario (Agrobanco) es una empresa de economía mixta en cuyo capital tiene participación el Estado peruano, representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), con el 100%. Fue creado por Ley N° 27603 y constituido en junio 2002. Posteriormente, en julio 2007, se promulgó la Ley de Relanzamiento del Banco Agropecuario (Ley N° 29604), a través de la cual se dictaron diversas medidas para fortalecer su gestión.

Agrobanco es el principal instrumento de apoyo financiero del Estado para el desarrollo sostenido del sector agropecuario, entendiéndose: agricultura, ganadería, acuicultura, forestación, así como las actividades de transformación y comercialización de los productos del sector agropecuario. De esta manera, promueve y facilita la concesión de créditos (de primer y segundo piso) a los pequeños y medianos productores, incluyendo a las comunidades campesinas y nativas, a las empresas comunales y multicomunales de servicio agropecuario.

### Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada al Banco se sustenta en:

1. El conocimiento del negocio, que le ha permitido al Banco mantener adecuados niveles de morosidad a pesar del riesgo inherente del sector agropecuario.
2. El grueso de su financiamiento proviene de recursos propios (81.9% de sus activos), por lo que la Entidad se encuentra subapalancada y presenta un ratio de apalancamiento global de 78.9%. Asimismo, en julio 2012 se aprobó la inyección, por parte del FONAFE, de S/. 100 millones al patrimonio. A la fecha de elaboración del presente informe ya se había hecho efectivo S/. 25.0 millones y se tiene un cronograma para el resto de los recursos de tres entregas hasta abril 2013.
3. La concentración de las colocaciones (83% aproximadamente de las colocaciones de primer piso) en el financiamiento de cadenas productivas, las cuales financian el capital de trabajo para una campaña agrícola que cuentan con la compra de la producción asegurada. Ello mitiga el riesgo de no cobro.
4. Asimismo, Agrobanco concentra sus colocaciones para el desarrollo de productos con alta demanda en el mercado, y es el café el que concentra el 28.8% del total de las colocaciones de primer piso. Si bien se considera que existe una concentración importante, se debe destacar el buen desempeño que ha tenido el café peruano en los últimos años y el reconocimiento que ha venido ganando como café gourmet, tanto a nivel nacional como internacional.

En la nueva estrategia implementada de priorizar las colocaciones de primer piso, que si bien, las lleva a asumir el riesgo agrario de las operaciones frente a los créditos de segundo piso; le permiten cobrar una tasa activa que le permitirá cubrir el costo de fondearse con terceros, y lograr un crecimiento sostenido en el largo plazo.

5. A junio 2012 el indicador de cartera de alto riesgo asciende a 5.9% y se espera que baje a finales del año por el desempeño que viene mostrando la cartera, a lo que se suma los esfuerzos por reforzar el área de cobranzas y recuperaciones, y el fuerte crecimiento de las colocaciones.

6. Hoy en día y dado que el fondeo es casi con recursos propios, la Institución es competitiva en tasas de interés activas, lo cual le permite cumplir con su perfil de banca de fomento, y tiene holgura para seguir haciéndolo tomando fondeo de terceros.

7. Por otro lado, el Banco puede generar eficiencias dado que con la infraestructura actual están preparados para realizar un mayor número de operaciones, permitiéndole elevar la rentabilidad de la misma.

8. El crecimiento potencial para el negocio financiero enfocado al agro dada la demanda insatisfecha, ya que aproximadamente solo 200 mil productores agropecuarios tienen acceso a crédito formal de 2.5 millones.

Entre los fundamentos que limitan el rating están:

1. Como institución que opera bajo el ámbito de FONAFE, las decisiones y planes de inversión pueden verse dilatadas por los procesos a seguir de acuerdo a la regulación, así como para la contratación de personal calificado, el mismo que puede verse limitado por los topes a los sueldos.

2. Al ser un banco estatal siempre va a estar expuesto a la injerencia política y la posibilidad de cambios en la legislación. Además, al atender exclusivamente al sector agropecuario, presenta el riesgo del no pago de los créditos por decisiones políticas populistas, como es la condonación de deuda (ya aplicado en anteriores gobiernos). Si bien el riesgo está presente, sí se debe mencionar que en los pocos años que viene operando el Banco no se ha presentado tal situación.

3. Los riesgos propios del sector como son los cambios climáticos, desastres naturales y la volatilidad de precios. Además, la actividad agropecuaria es una actividad estacional, por lo que las actividades del ciclo productivo se encuentran condicionadas a determinados climas y épocas del año.

## DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Agrobanco es una empresa estatal de derecho privado organizada como sociedad anónima, creada en diciembre 2001 mediante la Ley N° 27603 y constituida en junio 2002. Cabe señalar que el integro de su capital social está constituido por el aporte del Estado peruano.

Asimismo, la Institución se encuentra dentro del ámbito de FONAFE, y está sujeta al régimen de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley N° 26702), la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) y la Ley de Relanzamiento del Banco Agropecuario (Ley N° 29064).

Agrobanco representa el principal instrumento de apoyo financiero del Estado para el desarrollo del sector agropecuario, con especial énfasis en la actividad agrícola, forestal, acuícola, agroindustrial, y en los procesos de transformación y exportación de productos naturales y derivados de dichas actividades.

Es importante mencionar que recién a partir de diciembre 2010, mediante la publicación de la Ley N° 29626, se dispuso la transferencia de la titularidad de la Institución en un 100% a favor de FONAFE (anteriormente en poder del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF).

Entre los objetivos estratégicos de la Institución para el periodo 2012 - 2013, se tienen: i) lograr la sostenibilidad económica del Banco; ii) contar con un fondeo de bajo costo y diversificado; iii) bancarizar mediante crédito oportuno con asistencia técnica a los micro y pequeños productores; y, iv) contar con procesos eficientes.

Las principales líneas de negocio del Banco son:

### a) Créditos

Primer Piso: Son créditos que se otorgan de manera directa a pequeños y medianos productores y pueden otorgarse para el financiamiento de:

- Cadenas Productivas, Créditos Individuales MES y Producto Financiero Integrador: son créditos destinados al capital de trabajo para una campaña agrícola o sostenimiento pecuario. Se diferencian entre ellos por los requisitos solicitados. En las cadenas productivas se solicita que la propuesta de crédito vaya dirigida a un grupo de productores y la realiza un operador de créditos. En los créditos individuales generalmente no interviene un operador de créditos y en el producto

financiero integrador se solicita que la propuesta de crédito sea para un grupo de productores con la intervención de un aval, que puede ser la empresa compradora de la producción, o la empresa proveedora de insumos.

Es importante mencionar que una cadena productiva se caracteriza por el trabajo coordinado entre productores, compradores de la producción, proveedores de insumos, operadores de créditos (asistentes técnicos) y el agente financiero (Agrobanco).

- Crédito Agroequipo: Son créditos destinados a la compra de maquinaria agrícola.
- Crédito Comercial: Son créditos que se otorgan a personas que mantienen un nivel de endeudamiento mayor o igual a US\$30 mil o su equivalente en soles.
- Crédito PFE (Producto Financiero Estructurado): Son créditos que Agrobanco otorga con líneas de crédito de COFIDE, hoy en día este producto ya no está siendo ofrecido.

Destaca que el Banco, por acuerdo de Directorio, determina los casos en que procede obligatoriamente tomar un seguro agropecuario por los créditos que otorga, para cubrir los riesgos originados por factores exógenos o ajenos al prestatario.

Segundo Piso: Son créditos que el Banco otorga a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), para que éstas a su vez otorguen créditos a pequeños productores agropecuarios.

Estos créditos se encuentran garantizados mediante lo establecido en los contratos globales de canalización de recursos por: i) el cobro automático, a nombre de Agrobanco, en las cuentas corriente que cada IFI mantiene en el Banco de Reserva del Perú (BCRP) y/o en el banco que designe; y, ii) la cesión de derechos sobre la cartera de créditos financiada con recursos del Banco.

### b) Administración de Fondos

Agrobanco, además de administrar sus propias colocaciones, administra cuatro fondos: i) un fondo del Ministerio de Agricultura, denominado Agroperú; ii) un fondo del Ministerio de Economía y Finanzas denominado Programa de Reestructuración de Deuda Agraria – PREDA; iii) el fondo de Garantía para la Pequeña Agricultura de la Municipalidad de Yarabamba; y, iv) el fondo Agroasiste, el cual es asignado al Banco para asistencia técnica y capacitación.

- Fondo Agroasiste, programa de asistencia técnica sectorial, que permite brindar asistencia técnica y capacitación a los productores agropecuarios para elevar la productividad de sus cultivos y/o crianzas. A junio 2012 contaba con un patrimonio de S/. 6.1 millones.
- Fondo Agroperú, patrimonio destinado a dar cobertura de riesgo crediticio, financiamiento de créditos agropecuarios y al financiamiento de planes de negocios mediante la modalidad de fondos concursables no retornables. Dicho fondo contaba con un patrimonio de S/. 196.1 millones a junio 2012.
- Fondo PREDa, programa destinado a reestructurar las deudas por créditos agropecuarios otorgados por las IFIs que se encontraban vencidas al 31 de diciembre del 2009, autorizando al Banco a comprar el íntegro de esta cartera morosa, de acuerdo a la Ley N° 29596 (publicada en octubre 2010). El patrimonio del fondo es S/. 19.6 millones.
- Fondo Yarabamba, fondo constituido con la Municipalidad Distrital de Yarabamba (Región de Arequipa), que tiene por objeto garantizar operaciones crediticias en la zona. El patrimonio del fondo es de S/. 206 miles.

Las condiciones y términos de dichos programas se establecen bajo convenios de Comisiones de Confianza. Se debe señalar que los fondos Agroperú y PREDa, son los más grandes e importantes por lo que generan casi la totalidad de los ingresos por servicios financieros del Banco. Las comisiones que cobra la Institución por la administración de los mismos son el 3 y 1.25%, respectivamente.

Por su parte, el Banco, de manera complementaria, podrá otorgar asistencia técnica a sus clientes, con programas cuyo objetivo sea incrementar la productividad, crear nuevos productos o mejorar los ya existentes. Asimismo, aumentar el rendimiento y reducir los costos de producción, distribución y comercialización.

A agosto 2012 la Institución contaba con 15 oficinas regionales, seis oficinas especiales, 49 Centros Especiales de Atención Remota (CEAR) y uno de Servicio de Orientación de Atención Remota (SOAR). De esta manera, se cumple con el objetivo del Banco de estar más cerca del productor para disminuir costos de traslado y tiempos de trámites. Adicionalmente a estos centros especializados, el Banco cuenta con la infraestructura del Banco de la Nación para el desarrollo de sus actividades, para lo

cual se firmó un convenio de cooperación entre ambas instituciones.

Es importante mencionar que Agrobanco viene promoviendo la participación del sector privado, nacional o extranjero, en su capital social mediante cualquiera de las modalidades previstas en las normas que le son aplicables. De esta manera, se está en conversaciones con interesados, uno de ellos es Rabobank (banco de origen holandés). El Banco buscaría con ello, no solo el fortalecimiento patrimonial, si no también, asegurar una visión más empresarial y el facilitar el acceso a nuevos recursos y a menor costo. Al respecto, se debe mencionar que Rabobank Group cuenta con una clasificación internacional de AA otorgada por Fitch Ratings.

De otro lado, entre los proyectos que busca implementar el Banco se encuentran: i) el lanzamiento de un seguro agrícola que proteja a los productores contra daños a sus cultivos; ii) una tarjeta de débito que permitiría retirar los préstamos por partes; y, iii) la realización de programas piloto vinculados a la creación de cuentas de ahorro.

### Gobierno Corporativo:

Agrobanco cuenta con un código del Buen Gobierno Corporativo, compuesto por 31 principios, el cual viene siendo implementado. Dentro de los avances destaca la actualización del Código de Ética y del Reglamento del Trabajo.

De otro lado, el Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la máxima autoridad y está conformado por cinco miembros: tres representantes del Ministerio de Agricultura, uno de los cuales lo preside; y, dos representantes del MEF.

El número de miembros podrá incrementarse a fin de permitir la participación de potenciales miembros representantes del capital privado, de ser el caso, quienes serán nombrados en proporción al capital pagado que les corresponda.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, no cuenta con autonomía presupuestal y por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de FONAFE. Dada esta naturaleza, toda compra de bienes y servicios debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y los planes de la administración.

De otro lado, los auditores externos emitieron opiniones con salvedades en los dictámenes de auditoría de los estados financieros del 2006, 2007, 2008 y 2009. Posteriormente, en abril 2011 la Junta General de Accionistas (JGA) acordó no aprobar los estados financieros del 2006, 2007 y 2008 ante las observaciones emitidas.

Es así que el Banco efectuó un proceso orientado a subsanar las incidencias reveladas en los dictámenes de los auditores de dichos años. Por lo anterior, en JGA celebrada en agosto del 2012, se aprobó la subsanación de las salvedades y limitaciones contenidas en los dictámenes de auditoría de los cuatro años antes mencionados.

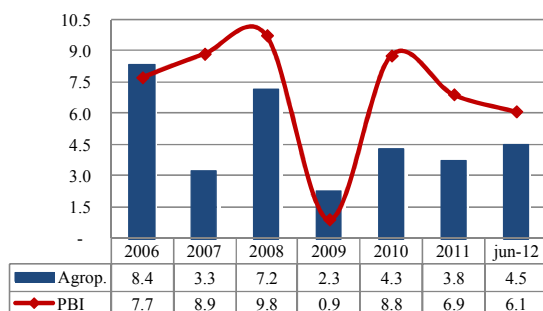
Cabe mencionar que los estados financieros del 2010 y 2011 no tuvieron observaciones.

### Mercado Agropecuario:

En los últimos años el sector agropecuario ha mostrado una tendencia positiva. Durante el primer semestre del 2012 la producción agropecuaria registró un incremento de 4.5%, sustentado principalmente en el crecimiento obtenido en los subsectores pecuario (4.6%) y agrícola (4.4%).

El incremento de la actividad pecuaria fue explicado principalmente por la mayor producción de carne de ave y de leche fresca de vaca, las cuales se incrementaron en 7.8 y 3.4%, respectivamente, con relación a similar periodo del año anterior. Asimismo, la mayor producción de los cultivos de arroz y papa, contribuyeron en el crecimiento mencionado del sector agrícola.

**Variación % - PBI Global y Sector Agropecuario**



\* Fuente: INEI

Respecto al subsector agrícola, se debe destacar la mayor producción de cultivos de exportación, dado el aprovechamiento de los acuerdos y tratados de libre comercio existentes. Así, se debe destacar la creciente disponibilidad de una importante oferta exportable, derivada de las mayores tierras incorporadas al proceso productivo y de la maduración de diversos

cultivos efectuados en años anteriores, la priorización y profesionalización en cultivos con gran demanda internacional (café, cacao, entre otros); así como el incremento de los precios internacionales.

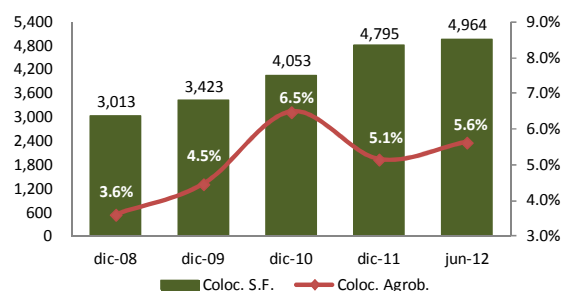
**Producción Agropecuaria y Exportaciones del Sector (MM US\$)**

	dic-09	dic-10	dic-11	jun-11	jun-12
S. Agropecuario	6,439	7,348	7,626	4,323	4,516
Exportaciones (FOB)	2,144	2,813	4,061	1,366	1,382
Tradicional	622	942	1,631	310	279
No Trad.	1,522	1,872	2,431	1,056	1,103

\* Fuente: Minag

Las colocaciones del sistema financiero en el sector agropecuario han acompañado el crecimiento. A junio 2012 los créditos agropecuarios ascendieron a S/. 4,964 millones, lo que significó un incremento de aproximadamente 155% respecto a fines del 2007, debido principalmente al crecimiento de las agroexportaciones y al desarrollo de la agroindustria.

**Evolución de las Colocaciones al Sector Agropecuario y Participación de las Colocaciones de Agrobanco (S/. MM)**



\* Fuente: Agrobanco y SBS

Sin embargo, la participación de los créditos dirigidos a este sector fue pequeña comparada con otros sectores, 3.1% del total de créditos del sistema financiero a junio 2012, lo que se explica por el propio riesgo del sector.

**Saldo de Colocaciones Microfinanzas y en el Sector Agropecuario Jun-2012 (miles S/.)**

	Total Coloc. Directas S.F.	Coloc. Sector Agropecuario	Sector Agropecuario Part. (%)
Bancos	136,660,552	3,220,214	2.4%
Financieras	7,244,816	190,481	2.6%
CMACs	10,455,692	740,558	7.1%
CRACs	2,081,281	441,264	21.2%
Edpymes	1,198,859	91,997	7.7%
Agrobanco (*)	279,178	279,178	100.0%
<b>Total</b>	<b>157,920,378</b>	<b>4,963,692</b>	<b>3.1%</b>

(\*) Colocaciones de primer piso

Fuente: Agrobanco y SBS

Por su parte, la participación de las colocaciones de Agrobanco en el total de créditos dirigidos al sector agropecuario fue de 5.6%.

Es de destacar que el financiamiento que otorga la banca múltiple y las financieras al sector son créditos destinados a las grandes empresas agroexportadoras y agroindustriales; mientras que los créditos que otorgan las instituciones de microfinanzas se orientan a apoyar a los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios.

## DESEMPEÑO:

Los ingresos financieros de Agrobanco han mostrado una tendencia positiva, debido al significativo crecimiento de la cartera; y, al cambio producido en su estructura de colocaciones, en la que se priorizó los créditos de primer piso en detrimento de los de segundo piso, lo cual permitió rentabilizar más los activos, a cambio de asumir los riesgos de la operación.

De esta manera, las colocaciones de primer piso pasaron a representar el 89.4% de la cartera a junio 2012 (37.6% a diciembre 2007).

### Tasa de Interes Activa por Tipo de Producto

	2009	2010	2011	jun-11	jun-12
Tasa Promedio Primer P.	16.6%	19.5%	20.8%	19.8%	21.1%
Tasa Segundo Piso	7.6%	8.5%	9.2%	8.8%	9.3%

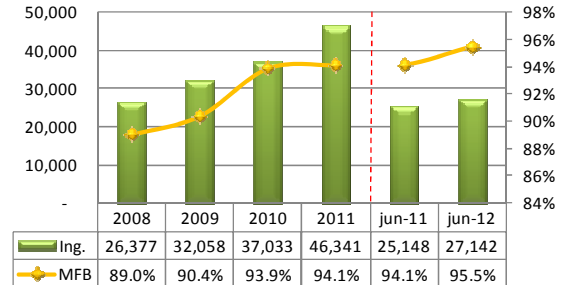
\* Fuente: Agrobanco

Asimismo, contribuyó al aumento de los ingresos financieros, el incremento de las tasas activas en la mayoría de los productos. Al respecto, es importante mencionar que el Banco establece las tasas de interés de sus operaciones en función al costo de los fondos, el tipo de cliente, el mercado y la moneda en que se otorgan los créditos.

No obstante, las tasas de interés activas que se ofrecen a los productores son relativamente menores frente a las que ofrecen otras IFIs al sector agropecuario, dado su rol de fomento y de desarrollo.

De esta manera, en lo referente al cierre del primer semestre del 2012, el incremento de las colocaciones, el mayor peso de los créditos de primer piso y las mayores tasas activas promedio permitieron que se mantuviera la tendencia creciente de los ingresos. Así, los ingresos financieros ascendieron a S/. 27.1 millones, saldo superior en 7.9% respecto a similar periodo del año anterior.

**Evolución de los Ingresos Financieros y el Margen Financiero Bruto (miles S/. y %)**



\* Fuente: Agrobanco

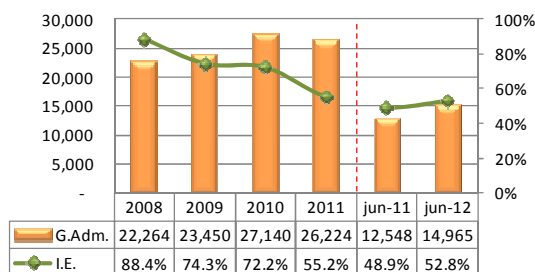
De otro lado, dada las mejoras en los ingresos financieros, y considerando que el Banco se financia principalmente con su patrimonio, el margen financiero bruto de los últimos años ha mostrado un crecimiento, y fue 95.5% al cierre de junio 2012 (94.1% en similar periodo del año anterior).

Respecto a los gastos por provisiones por incobrabilidad de créditos, éstos han venido incrementándose como consecuencia de la menor ponderación de los créditos de segundo piso dentro de la cartera, ya que en dichos créditos el riesgo agrícola lo asumían las IFI's que colocaban el crédito y no Agrobanco.

No obstante, los gastos por este concepto, que ascendieron a S/. 3.8 millones a junio 2012, mantuvieron un saldo similar al de junio 2011 y representaron el 14.1% del total de los ingresos (15.2% a junio 2011), como consecuencia de un mayor control de la morosidad. Al respecto, se debe mencionar que en el 2011 se revisaron las políticas y se restringieron las autonomías para aprobar créditos.

Por otro lado, el Banco viene aplicando una política de racionalización de los gastos operativos y administrativos. Lo anterior, sumado al incremento constante de los ingresos financieros, permitieron que desde el 2009 el indicador de eficiencia registrara un comportamiento favorable. Sin embargo, en el primer semestre del 2012 se registró un deterioro en el ratio de eficiencia (52.8% vs. 48.9% a junio 2011) debido al incremento de personal para fortalecer las acciones de recuperaciones de cartera. No obstante, dicho indicador se mantuvo por debajo de los registrados en años anteriores y el Banco espera continuar con las eficiencias dado que la infraestructura y personal actual podrían soportar un mayor volumen de operaciones.

**Evolución de los Gastos Adm. (miles S/.) y del Ind. de Eficiencia (gastos adm. / util. op. bruta)**



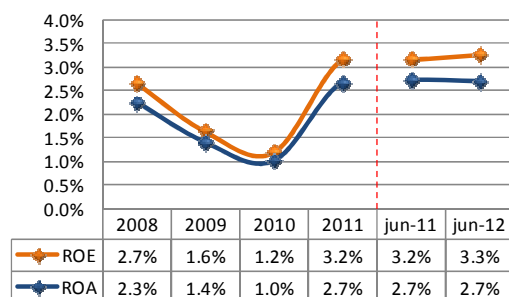
\* Fuente: Agrobanco

Por su parte, Agrobanco registró ingresos por servicios financieros netos por S/. 2.4 millones a junio 2012, los cuales están compuestos por los ingresos por administración de las comisiones de confianza, principalmente del Fondo Agroperú. Asimismo, el incremento en 22.8% de los ingresos por servicios netos respecto a similar periodo del año anterior, se debió al aumento patrimonial de los fondos administrados.

De esta manera, la utilidad neta del Banco ascendió a S/. 7.4 millones a fines del primer semestre del 2012, superior a los S/. 6.9 millones mostrados en similar periodo del año anterior. El margen neto fue 27.2%, similar al del junio 2011 (27.4%).

Asimismo, el ROA y ROE ascendieron a 2.7 y 3.3%, respectivamente, similares a los mostrados a junio 2011, ambos son de los mejores en los últimos años. Es importante mencionar que la Institución fondea casi la totalidad de sus activos con su patrimonio; una vez que comience a incrementar el fondeo con terceros, el ROE irá mejorando.

**Evolución de los Indicadores de Eficiencia**



\* Fuente: Agrobanco

La Institución espera cerrar el 2012 con una utilidad neta aproximada de S/. 20 millones, basada en el mayor stock de colocaciones (S/. 312.2 millones en colocaciones brutas a junio 2012 versus S/. 257.2 millones a junio 2011) y en el incremento de sus

desembolsos en los últimos meses, lo que ha permitido generar a partir de junio 2012 el doble de utilidades mensuales de lo que se venía generando.

Lo anterior ha de estar acompañado de un menor gasto de provisiones y un control adecuado de los gastos operativos.

**Riesgo Crediticio:**

El mayor riesgo que enfrenta Agrobanco es de naturaleza crediticia. En ese sentido, se debe señalar que el Banco ofrece créditos de primer piso, los cuales se otorgan de manera directa, preferentemente, a pequeños y medianos productores; y, créditos de segundo piso que se otorgan a las IFI's.

En los últimos años, como se mencionó anteriormente, la Institución ha priorizado las colocaciones directas a los productores, respecto a las colocaciones de segundo piso, lo cual implicó la modificación de la estructura de la cartera. Así, las colocaciones de primer piso pasaron de representar el 37.5% del total de cartera a fines del 2007, a significar el 89.4% a fines del primer semestre del 2012. Dicha composición está cercana al objetivo trazado por el Banco que es mantener un promedio de 90% para las colocaciones de primer piso y un 10%, para las de segundo piso.

**Saldo de Colocaciones Totales (miles S/.)**

Cart. Primer Piso	2007	2008	2009	2010	2011	jun-12
Agrícola	62,777	108,210	152,258	262,053	246,655	278,992
Otros creditos	700	462	430	333	223	186
<b>Total Cart. PP</b>	<b>63,477</b>	<b>108,672</b>	<b>152,688</b>	<b>262,386</b>	<b>246,878</b>	<b>279,178</b>
Cart. Segundo Piso	2007	2008	2009	2010	2011	jun-12
Caja rurales	27,044	41,000	32,000	9,500	-	-
Cajas municipales	24,817	30,598	24,125	1,752	6,000	-
Bancos	30,000	30,000	-	-	-	-
Financieras	-	-	15,000	-	10,000	10,000
Edpymes	23,300	22,700	19,350	12,000	13,000	23,000
<b>Total Cart. SP</b>	<b>105,161</b>	<b>124,298</b>	<b>90,475</b>	<b>23,252</b>	<b>29,000</b>	<b>33,000</b>
<b>Total</b>	<b>168,638</b>	<b>232,970</b>	<b>243,163</b>	<b>285,638</b>	<b>275,878</b>	<b>312,178</b>

\* Fuente: Agrobanco

Se debe señalar que los colocaciones totales de Agrobanco han mostrado una tendencia creciente, a excepción del cierre del 2011 en que se registró una disminución de 3.4%. De esta manera, el saldo de la cartera ha pasado de S/. 168.6 millones a diciembre 2007, a S/. 312.2 millones a junio 2012.

El tamaño actual del Banco le permitirá bajar la tasa activa en lo que resta del año sin sacrificar la utilidad objetivo. La reducción en la tasa por parte del Banco va de la mano con el objetivo de educar al agricultor en la necesidad de contar con un seguro agrario, por lo que el ahorro en tasa buscaría compensar el costo del seguro.

Al respecto, el Banco viene trabajando desde el año anterior, en el desarrollo de seguro para riesgos agrarios con las compañías de seguros, y esperaría para el siguiente año que éste se pueda ofrecer.

De acuerdo a su objeto social, Agrobanco concentra sus colocaciones en los créditos a pequeñas empresas y a microempresas, los cuales representaron el 33.1 y 47.5%, respectivamente, del total de cartera a junio 2012 (29.2 y 52.0%, respectivamente a diciembre 2011). Cabe mencionar que los créditos a medianas empresas representaron el 6.3% (5.1% al cierre del 2011).

**Saldo de Colocaciones por Tipo de Crédito (miles S./.)**

	2010		2011		jun-12	
	Saldo	Part. (%)	Saldo	Part. (%)	Saldo	Part. (%)
Corporativo	23,252	8.1%	29,000	10.5%	33,000	10.6%
Grandes Empresas	5,160	1.8%	8,796	3.2%	7,677	2.5%
Medianas Empresas	23,674	8.3%	13,951	5.1%	19,563	6.3%
Pequeñas Empresas	40,432	14.2%	80,536	29.2%	103,318	33.1%
Microempresas	192,787	67.5%	143,373	52.0%	148,434	47.5%
Consumo	333	0.1%	223	0.1%	186	0.1%
Hipotecario	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>285,638</b>	<b>100.0%</b>	<b>275,878</b>	<b>100.0%</b>	<b>312,178</b>	<b>100.0%</b>

\* Fuente: Agrobanco

Respecto a las colocaciones por tipo de producto, los créditos enfocados a cadenas productivas representaron el 74.0% del total (82.7% si se considera solamente las colocaciones de primer piso). Como se mencionara anteriormente, una cadena productiva es el trabajo coordinado entre productores, compradores de la producción, proveedores de insumos, operadores de créditos y el agente financiero. Ello es lo que reduce el riesgo asumido en una operación agrícola y permite que el Banco muestre índices menores a otras instituciones.

**Colocaciones por Tipo de Producto (miles S./.)**

	2009	2010	2011	jun-12
Administración	430	333	223	186
Cadena	110,383	221,977	218,882	230,992
Comercial	37,917	25,907	14,834	35,518
PFE	13,958	14,169	12,939	12,482
Segundo Piso	90,475	23,252	29,000	33,000
<b>Total</b>	<b>253,163</b>	<b>285,638</b>	<b>275,878</b>	<b>312,178</b>

\* Fuente: Agrobanco

En lo referente al tipo de producto agropecuario financiado, cabe señalar que a partir del 2010 el financiamiento al café ha incrementado su participación, y llegó a representar el 28.8% del total de las colocaciones a junio 2012; mientras que la papa mantuvo un segundo lugar, con el 17.5%.

**Coloc. de Primer Piso por Producto Financiado (miles S./.)**

	2009	2010	2011	jun-12	Jun-12 Part (%)
Café	15,657	28,079	59,944	80,296	28.8%
Papa	55,294	116,967	38,584	48,805	17.5%
Engorde ganado	20,184	20,371	23,081	24,055	8.6%
Arroz	5,422	13,570	16,803	22,879	8.2%
Maiz	9,253	9,859	12,152	15,077	5.4%
Caña	2,067	8,559	11,025	12,247	4.4%
Quinua	7,494	11,837	11,220	12,102	4.3%
Otros	36,886	52,813	73,845	63,531	22.8%
<b>Total</b>	<b>152,257</b>	<b>262,055</b>	<b>246,654</b>	<b>278,992</b>	<b>100.0%</b>

\* Fuente: Agrobanco

Al respecto, el Banco buscaría reducir dicha participación; sin embargo, se debe reconocer el éxito del café en cuanto a que ha venido mostrando una demanda creciente, un reconocimiento internacional, en un escenario de precios al alza, donde inclusive Colombia, que tuvo una caída importante en sus niveles de producción, ha estado importando café peruano. A ello se suma que la producción peruana es considerada de buena calidad, y eso le otorga una bonificación que se suma al precio de venta. Por otro lado, se debe mencionar que el café es un producto por el que muchos agricultores han abandonado cultivos ilegales, lo cual también va de la mano con el objetivo del Banco.

De otro lado, la prioridad de las colocaciones de créditos se dirigió a las regiones de sierra y selva, que juntas concentran aproximadamente el 80% de las colocaciones.

También se debe destacar la concentración de las colocaciones con cultivos rotativos, es decir, cultivos de campañas cortas, lo que permiten amortiguar los efectos de una mala campaña.

Por su parte, el saldo de clientes al cierre de junio 2012 fue de 21,590, número superior al saldo registrado a fines del año anterior (21,156).

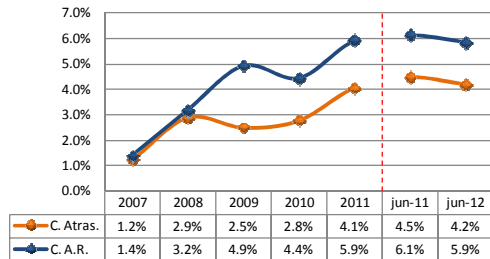
### Cartera Riesgosa y Coberturas:

Agrobanco registró una tendencia creciente de la cartera morosa, impulsado principalmente por la mayor participación de los créditos de primer piso dentro de la estructura de colocaciones, porque el riesgo lo asume directamente el Banco.

Así, el ratio de cartera de alto riesgo ascendió a 5.9% a junio 2012 (1.4% a fines del 2007). Se debe señalar que a fines del 2010, se mostró una disminución del indicador producto de la venta que se realizó de cartera en cobranza judicial por S/. 3.7 millones al fondo PREDA.



**Evolución de los Indicadores de Morosidad**



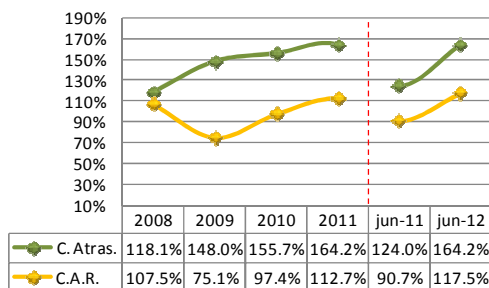
\* Fuente: Agrobanco

De igual forma, la cartera pesada se incrementó de 1.3% a diciembre 2007, a 5.9% a junio 2012. Se debe señalar que los créditos a las pequeñas empresas y a las microempresas, las cuales en conjunto representaron el 80.6% del total de la cartera, registraron a fines de junio 2012 indicadores de cartera pesada de 7.9 y 6.4%, respectivamente (10.1 y 5.1%, al cierre del 2011, respectivamente).

Es importante mencionar que los castigos de cartera (saldo capital) realizados en los últimos 12 meses ascendieron a S/. 1.9 millones. De no haberse realizado dichos castigos, los indicadores de cartera de alto riesgo y cartera pesada de la Institución hubiesen ascendido a 7.0 y 7.1%, respectivamente.

De otro lado, durante el primer semestre del 2012 el stock de provisiones aumentó en 16.8% y ascendió a S/. 21.5 millones. De esta manera, el Banco registró una cobertura de cartera de alto riesgo de 117.5% (112.7% a diciembre 2011). Asimismo, el indicador de cobertura de cartera pesada mostrado a fines de junio 2012 fue aproximadamente 108%.

**Indicadores de Cobertura de Cartera**



\* Fuente: Agrobanco

Respecto al compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada a patrimonio, fue 1.1% (-0.7% al cierre del 2011).

Se debe mencionar que la Institución espera cerrar el 2012 con un nivel de colocaciones aproximado de S/. 351 millones, basado en una mayor eficiencia que le ha permitido registrar un mayor desembolso de

créditos en el transcurso del presente año. Este mayor nivel de cartera esperado, sumado a los esfuerzos por reforzar el área de cobranzas y recuperaciones, permitiría registrar indicadores de morosidad por debajo de los mostrados a fines del 2011.

**Riesgos de Operación:** El Banco ha consolidado su modelo de gestión de riesgo operativo sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, a través de la metodología COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*), con la cual se identifican y definen los riesgos operativos, así como se procede a su evaluación, control (que implica ejecución del plan de acción y control del mismo) y; supervisión y seguimiento, todo lo cual se resume en las matrices de riesgo operativo.

Respecto a los requerimientos de capital por riesgo operativo y bajo el método básico, el Banco tuvo un requerimiento de S/. 3.3 millones a junio 2012.

Por otro lado, es importante mencionar que Agrobanco cuenta con un Manual de Conducta y un manual de Prevención de Lavado de Activos, así como programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

**Riesgos de mercado:** Agrobanco, al no ser una entidad transaccional, no está tan expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Para el riesgo de tipo de cambio se utiliza la herramienta del “Valor en Riesgo” (VAR, por sus siglas en inglés), la que sigue un modelo paramétrico para un nivel de confianza del 99% y en un horizonte temporal de diez días.

**Liquidez:**

Al cierre de junio 2012 Agrobanco muestra una adecuada liquidez con ratios en moneda nacional y extranjera de 66.3 y 35.8%, respectivamente; con lo que cumple con los mínimos exigidos por la SBS (8 y 20%, respectivamente).

**Calce:** Con relación al calce de monedas, a junio 2012 el Banco registró un calce adecuado, en donde aproximadamente el 95% de sus activos se encontraba en moneda nacional, porcentaje similar en dicha moneda para la suma de su patrimonio y pasivos.

Respecto al calce de plazos, a junio 2012 el Banco no presentaría descalces en el corto plazo, por los saldos líquidos. En ese sentido, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo

lapso de tiempo, lo que representó el 16% del patrimonio efectivo (8% a diciembre 2011).

Sin embargo, se debe mencionar que en la medida que Agrobanco empieza a incrementar el fondeo con adeudados, es probable que se presenten descalces, salvo que éstos se otorguen por plazos similares al de las colocaciones y en soles.

#### **FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL**

Históricamente, la principal fuente de financiamiento de la Institución ha sido su patrimonio, el cual financió a junio 2012 el 81.9% del total de activos (87.1% al cierre del 2011).

De otro lado, durante el primer semestre del 2012 el saldo de los adeudados registró un incremento y ascendió a S/. 41.2 millones (S/. 19.5 millones a diciembre 2011), los mismos que se concentran en Cofide. De esta manera, estas líneas han pasado de financiar el 6.1% del total de los activos al cierre del 2011, a financiar el 11.7% a junio 2012.

Asimismo, el Banco viene realizando gestiones ante entidades internacionales para lograr recursos que permitan apalancar fondos, a fin de atender las necesidades de mayores créditos.

#### **Capital:**

El patrimonio contable de Agrobanco registró un incremento de 2.6% durante el primer semestre del 2012 y ascendió a S/. 287.4 millones. Dado que el Banco está sub apalancado, el ROE se ubicó en 3.3%; sin embargo, se espera que dicho indicador se eleve en la medida que se incremente el financiamiento con terceros.

De otro lado, el patrimonio efectivo ascendió a S/. 262.3 millones. De esta manera, el ratio de capital global fue 78.9%, menor al porcentaje registrado a fines del 2011 (91.2%), debido al incremento de la cartera de créditos.

En julio 2012 se aprobó la inyección, por parte del FONAFE, de S/. 100 millones al patrimonio de la Institución, lo que permitiría incrementar las colocaciones, tanto en el monto como en unidades productivas. Se debe mencionar que ya se han hecho efectivos S/. 25.0 millones. La diferencia cuenta con un cronograma de tres desembolsos, donde el último se efectuaría en abril 2013.

<b>BANCO AGROBANCO</b> (en miles de S/.)	<b>dic-08</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-11</b>	<b>jun-11</b>	<b>jun-12</b>
<b>Resumen de Balance</b>						
Activos	312,991	313,323	334,889	321,389	336,193	350,770
Colocaciones Brutas	238,976	249,425	299,386	291,345	277,703	336,239
Inversiones Financieras	0	5,800	0	0	0	0
Activos Rentables (1)	287,109	281,179	299,093	292,065	297,223	313,897
Depósitos y Captaciones del Público	1,334	1,565	2,072	3,436	3,089	2,185
Patrimonio Neto	265,520	269,902	273,131	280,023	278,179	287,404
Provisiones para Incobrabilidad	7,956	8,978	12,355	18,385	14,293	21,469
<b>Resumen de Resultados</b>						
Ingresos Financieros	26,377	32,058	37,033	46,341	25,148	27,142
Gastos Financieros	2,899	3,083	2,272	2,736	1,479	1,227
Utilidad Financiera Bruta	23,478	28,975	34,761	43,604	23,669	25,915
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	1,699	2,596	2,833	3,878	1,983	2,435
Utilidad Operativa Bruta	25,177	31,571	37,594	47,482	25,652	28,350
Gastos Administrativos	22,264	23,450	27,140	26,224	12,548	14,965
Utilidad Operativa Neta	2,913	8,121	10,454	21,258	13,104	13,385
Otros Ingresos y Egresos Neto	7,112	2,191	920	4,965	-91	-93
Provisiones de colocaciones	1,134	3,202	4,859	12,537	3,832	3,823
Otras provisiones	248	149	44	142	60	91
Depreciación y amortización	557	700	834	1,069	541	402
Impuestos y participaciones	1,101	1,879	2,408	3,745	1,694	1,594
Utilidad neta	6,985	4,382	3,229	8,729	6,886	7,381
<b>Resultados</b>						
Utilidad Neta / Patrimonio	2.7%	1.6%	1.2%	3.2%	5.0%	5.2%
Utilidad Neta / Activos	2.3%	1.4%	1.0%	2.7%	4.1%	4.4%
Utilidad / Ingresos Financieros	26.5%	13.7%	8.7%	18.8%	27.4%	27.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	9.2%	11.4%	12.4%	15.9%	16.9%	17.3%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7)	7.5%	11.2%	5.3%	12.0%	7.1%	5.7%
Margen Financiero Bruto	89.0%	90.4%	93.9%	94.1%	94.1%	95.5%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	88.4%	74.3%	72.2%	55.2%	48.9%	52.8%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	0.3%	1.4%	1.6%	2.6%	5.8%	5.8%
<b>Activos</b>						
Colocaciones Netas / Activos Totales	73.8%	76.7%	85.7%	84.9%	78.4%	89.7%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.9%	2.5%	2.8%	4.1%	4.5%	4.2%
Cartera Deteriorada (2) / Colocaciones Brutas	3.2%	4.9%	4.4%	5.9%	6.1%	5.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	118.1%	148.0%	155.7%	164.2%	124.0%	164.2%
Provisiones / Cartera Deteriorada	107.5%	75.0%	97.4%	112.7%	90.7%	117.5%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	2.1%	4.1%	2.9%	1.3%	5.5%	3.7%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>						
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivos / Patrimonio (x)	17.9%	16.1%	22.6%	14.8%	20.9%	22.0%
Ratio de Capital Global	155.3%	122.0%	87.0%	89.2%	85.1%	77.8%
<b>BANCO AGROBANCO</b> (en miles de S/.)						
<b>Liquidez</b>						
Total caja/ Total de obligaciones con el público	4613.1%	2822.9%	1261.6%	945.9%	1805.7%	915.4%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	410.8%	581.4%	90.4%	397.3%	193.0%	70.4%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	17317.8%	15364.0%	13852.8%	7944.8%	8526.5%	14408.3%
<b>Calificación de Cartera</b>						
Normal	92.1%	91.7%	93.5%	92.4%	90.4%	92.5%
CPP	4.7%	4.1%	2.3%	1.9%	3.5%	1.6%
Deficiente	0.5%	0.8%	0.7%	0.9%	1.1%	0.7%
Dudoso	0.3%	1.1%	1.5%	1.2%	1.9%	1.0%
Pérdida	2.4%	2.2%	2.1%	3.6%	3.1%	4.1%
<i>(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes</i>						
<i>(2) Cartera Deteriorada = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada</i>						
<i>(3) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados</i>						
<i>(4) Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación</i>						
<i>(5) Recursos líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones temporales</i>						
<i>(6) Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público + dep. Sist. Financiero + Adeudos de Corto Plazo.</i>						
<i>(7) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación</i>						

***ANTECEDENTES***

Emisor:	Banco Agropecuario - Agrobanco
Domicilio legal:	Av. República de Panamá 3629 San Isidro, Lima - Perú
RUC:	20504565794
Teléfono:	(511) – 615 0000

***RELACIÓN DE DIRECTORES***

Hugo Wiener Fresco	Presidente
José Calderón Eslava	Director
María Quintana Acuña	Director
Reneé Pacheco Santos	Director
Carlos Garatea Yori	Director

***RELACIÓN DE EJECUTIVOS***

Walther Reategui Vela	Gerente General
Héctor Liendo Oviedo	Gerente Comercial
Carlos Ginocchio Celi	Gerente de Desarrollo
Alex Ismiño Orbe	Gerente de Finanzas
Ramón Palti de la Hoz	Gerente de Riesgos
Carlos Córdova Lostaunau	Gerente de Administración
Erich Buitrón Boza	Gerente de Legal

***RELACIÓN DE ACCIONISTAS***

El Estado, a través del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado	100.00%
---	---------

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 18° del Reglamento para la clasificación de empresas de los sistemas financiero y de seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente categoría de riesgo para la empresa **Banco Agropecuario - Agrobanco**:

	<u>Clasificación</u>
<b>Rating de la Institución</b>	<b>Categoría B+</b>
<b>Perspectiva</b>	<b>Estable</b>

### Definición

#### **Instituciones Financieras y de Seguros**

**CATEGORÍA B:** Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la institución, en la industria a que pertenece, o en la economía.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales (AAI) Clasificadora de Riesgo, constituyen una opinión profesional independiente y en ningún momento implican una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que AAI considera confiables. AAI no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y AAI no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las Clasificadoras.

Limitaciones- En su análisis crediticio, AAI se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como AAI siempre ha dejado en claro, AAI no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de AAI, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de AAI. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.